

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
 - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
 - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos.

OPCIÓN B

Responda al tema **La sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939)**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

Documento 1:

Espanoles: a cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio a la Patria, a cuantos jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la nación os llama en su defensa. La situación de España es cada día más crítica, la anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas: a tiros de pistolas y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos que alevosa y traidoramente asesinan sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. [...]

¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo? [...].

Espanoles: ¡Viva España! ¡Viva el honrado pueblo español!

Tetuán, 17 de julio de 1936

Documento 2:



Entrega de fusiles a la población de Madrid por el gobierno de la República, 18 de julio de 1936



Los generales Franco, Mola y Cavalcanti en Burgos